Eduardo Marceillac
Carmen Galán

Usted merece tener certeza legal

DOCE PRINCIPIOS

Usted merece tener certeza legal

Esa convicción guía nuestra manera de ejercer la abogacía y se expresa en estos doce principios.

01 Escuchamos antes de recomendar.

Cada asunto tiene circunstancias propias. Nos tomamos el tiempo de comprender su situación, sus prioridades y lo que está en juego.

02 Usted merece comprender antes de decidir.

Explicamos las cuestiones jurídicas con lenguaje claro, sin sacrificar precisión. Comprender sus derechos y obligaciones es parte del asesoramiento que debe recibir.

03 Examinamos los hechos con rigor.

Una orientación responsable exige analizar los antecedentes, la documentación y las normas aplicables. Distinguimos lo acreditado de aquello que requiere verificación.

04 Ponemos las alternativas sobre la mesa.

Exponemos los caminos disponibles y sus implicaciones. Usted merece conocer las opciones antes de adoptar una decisión.

05 Recomendamos con fundamento.

Nuestro trabajo incluye proponer un curso de acción y explicar las razones que lo sostienen, atendiendo a las particularidades de cada asunto.

06 Hablamos con franqueza sobre los riesgos.

Señalamos las dificultades y los límites que advertimos. La certeza legal también exige reconocer aquello que no puede asegurarse.

07 Damos a la prevención la atención que merece.

Procuramos identificar contingencias y actuar a tiempo. Prevenir incumplimientos y conflictos forma parte de la protección de sus intereses.

08 Buscamos respuestas proporcionales al problema.

Consideramos las consecuencias jurídicas, económicas y personales de cada alternativa. La estrategia debe responder a sus objetivos y a la importancia del asunto.

09 Defendemos la independencia de criterio.

Expresamos nuestra opinión profesional con honestidad, incluso cuando exige advertir sobre una decisión que usted preferiría tomar.

10 Protegemos la confidencialidad de su consulta.

Tratamos la información que recibimos con la reserva y la responsabilidad que exige el ejercicio profesional.

11 Promovemos el cumplimiento y la transparencia.

Asesoramos para que las personas y las organizaciones comprendan sus obligaciones, prevengan incumplimientos y fortalezcan la responsabilidad en su gestión.

12 Acompañamos la puesta en práctica de nuestras recomendaciones.

El asesoramiento debe ayudar a actuar. Acompañamos la implementación del curso de acción acordado y revisamos sus implicaciones cuando cambian las circunstancias.

Así entendemos la certeza legal: comprender su situación, conocer sus alternativas y disponer de una orientación fundada para actuar.

Eduardo Marceillac
Carmen Galán

Usted merece tener certeza legal

CONTACTO

Marceillac & Galán

Dr. Eduardo Marceillac
Dra. Carmen Galán

DIRECCIÓN

Av. Corrientes 1386, piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

WHATSAPP · MENSAJES Y LLAMADAS

+54 9 11 2467-8763

CORREO ELECTRÓNICO

consultas@certezalegal.com

SITIO WEB

certezalegal.com